

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20334** *FRAGOMA TRANSPORTES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 288/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Florin Valentin Vlaison, contra Fragoma Transportes, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 16 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Fragoma Transportes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 5.986,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110039910-1